



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

ACTA ACUERDOS XII SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

ARICA, 25 DE JUNIO DE 2019

1. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada “PROGRAMA DE INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD RURAL CAMARONES, PUTRE Y GENERAL LAGOS, SEGUNDO SEMESTRE”, por un monto de M\$ 136.606, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Aportes	Año 2019 M\$	Costo Total M\$
FNDR Subtitulo 33.02	136.606	136.606
TOTAL	136.606	136.606

FINANCIAMIENTO FNDR - TRANSFERENCIA CONSOLIDADA SUBTITULO 33.02
UNIDAD TÉCNICA Subsecretaría del Trabajo
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

2. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada “PROGRAMA DE TRANSFERENCIA PARA LA INVERSION Y FOMENTO AL RIEGO EN LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA”, Código BIP 40010283-0, por un monto de M\$ 4.187.460, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem (solicitado año)	Solicitado 2019 M\$	Solicitado 2020 M\$	Solicitado 2021 M\$	Solicitado 2022 M\$	Total M\$



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

33.03 PROGRAMA DE TRANSFERENCIA PARA LA INVERSION Y FOMENTO AL RIEGO EN LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA	24.830	1.211.220	1.491.020	1.460.390	4.187.460
Total	24.830	1.211.220	1.491.020	1.460.390	4.187.460

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FNDR Subtitulo 33
Comisión Nacional de Riego
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA y MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

3. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Zenón Vicente Alarcon Rodriguez, Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Jorge Elías Gregorio Diaz Ibarra, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Claudio Alberto Huerta Valenzuela, Jose Gustavo Lee Rodriguez, Sergio Rolando López Villazón, Mario Enrique Luza Espinoza, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra, para participar en un Taller de Trabajo en el marco del proyecto de Apoyo al Fortalecimiento de los Consejos Regionales, financiado por el Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional, que se efectuará los días 27 y 28 junio del año en curso en la Región del Maule, conforme a misiva enviada por la Jefa de División de Desarrollo Regional de SUBDERE. Se mandata la concurrencia desde el día 26 al 29 de junio del año en curso.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

4. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros regularizar la concurrencia de Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra, en que participaron en una Reunión de Trabajo el día 13 pasado a la 15:00 horas en dependencias del Ex Congreso Nacional ubicado en la comuna de Santiago, en donde se trató entre otros temas la implementación de acciones de interés regional, como de igual manera iniciativas de inversión para la región FNDR, y otros complementarios a las funciones del cuerpo colegiado y del Gobierno Regional, conforme a invitación formulada por el Honorable Senador José Miguel Insulza Salinas. Se regulariza la concurrencia para los días 13 y 14 de junio del año en curso. Lo anterior en concordancia con el Dictamen N° 1335 de fecha 13 de enero de 2017 de la Contraloría General de la República.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

5. **No hubo manifestación de voluntad para aprobar ni rechazar la solicitud financiamiento para la iniciativa denominada “PROGRAMA CAPACITACIÓN SELLO DE ORIGEN ARICA Y PARINACOTA 2019”, Código BIP 400010159-0.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra el rechazo de JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS y JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA. Se registra las abstenciones de ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON y MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

6. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada “TRANSFERENCIA CAPITAL SEMILLA EMPRENDE ADULTO MAYOR SERCOTEC REGION ARICA Y PARINACOTA”, Código BIP 40010164-0, por un monto de M\$ 109.180, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto**



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Solicitado 2019 M\$	Solicitado 2020 M\$	Total M\$
33.03 PROGRAMA TRANSFERENCIA CAPITAL SEMILLA EMPRENDE ADULTO MAYOR SERCOTEC REGION ARICA Y PARINACOTA	98.380	10.800	109.180
Total	98.380	10.800	109.180

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FNDR Subtitulo 33
SERCOTEC Región Arica y Parinacota
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

7. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la recalendarización de las próximas Sesiones Ordinarias, conforme al siguiente detalle:

- **Lunes 1 de julio - XIII Sesión Ordinaria (15:30 horas)**
- **Lunes 29 de julio - XIV Sesión Ordinaria (09:30 horas)**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

8. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Zenón Vicente Alarcon Rodriguez, Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Jorge Elías Gregorio Diaz Ibarra, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Claudio Alberto Huerta Valenzuela, Jose Gustavo Lee Rodriguez, Sergio Rolando López Villazón, Mario Enrique Luza Espinoza, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra, para participar en la actividad “Lanzamiento, Programa Territorial Integrado, en la Ruta de la Sierra del QHAPAQ ÑAM, año 3 de ejecución”, actividad que se desarrollará en el Pueblo de Socoroma el día 2 de julio del año en curso a las 09:30 horas, conforme a misiva enviada por la Sra. Intendenta del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, el Consejo Regional de Arica y Parinacota, y el Director Regional de CORFO. Se mandata la concurrencia para el día 2 de julio del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

9. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros manifestar su voto de apoyo al Magisterio de la Región de Arica y Parinacota en las siguientes demandas:

- 1. Protección y preocupación real por la educación pública de Chile.**
- 2. Fin a la estandarización, deshumanización y agobio de los estudiantes en las pruebas SIMCE y PSU.**
- 3. Fin al doble proceso de evaluación docente.**
- 4. Titularidad de las horas de extensión.**
- 5. Reconocimiento de la mención de Educadora de Párvulo y Educadora Diferencial.**
- 6. Solución a la deuda histórica.**
- 7. Dejar sin efecto el cambio curricular de Historia, Artes y Educación Física.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA,



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

- 10. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros manifestar su voto de rechazo en la forma que se efectuó la Consulta Indígena, por cuanto se vulneró lo establecido en la norma, por lo que se solicita que se dé cumplimiento a lo establecido en los guarismos 1 y 2, insertos en el artículo 6° del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre pueblos indígenas y tribales en los países independientes, requiriendo además el cuerpo colegiado, que se deje sin efecto la consulta realizada, por lo ya fundamentado.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 25 de junio de 2019

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**